



Normativa de estándares y calidad del registro de Pueblos Originarios y Población Migrante

Estefanía Jara López

Departamento de Estadísticas e Información de Salud- DEIS

13 de octubre 2022



Objetivos

- Destacar la importancia de un registro con pertinencia cultural, en el ámbito de salud.
- Entregar información general con respecto al Rol de DEIS en el registro de las variables pertenencia a pueblos indígenas y población migrante internacional.
- Dar a conocer estado de registro en los sistemas de información.
- Entregar recomendaciones generales para el registro de pertenencia a Pueblos Originarios y para el registro de las variables Nacionalidad y País de Origen



¿Por qué normar la recolección de estas variables?

En el reglamento Orgánico del Ministerio de Salud Decreto N° 136/ 2004, en el marco de la responsabilidad del Ministerio de ejercer la rectoría del sector salud (Artículo 6°), indica en su Artículo 27° , que siendo el Subsecretario de Salud Pública el jefe superior de la Subsecretaría de Salud Pública, le corresponderá: “Proponer las políticas de información y de tecnologías de la información del sector y velar por su aplicación. **Proponer los estándares de datos y de códigos y clasificaciones en los sistemas de información del sector y velar por su observancia**”.

La implementación de estándares, permite disminuir la variabilidad, homologar conceptos y unificar. En los sistemas de información, facilitan la interoperabilidad y/o integración de datos en salud.



Estándares Pueblos originarios: Norma 643 (Ex Norma 820)

Definición de Pueblos Originarios:

Los Pueblos indígenas en Chile, son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias o parte de ellas, siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura.



Estándares variables migración: Norma 643 (Ex Norma 820)

Definición de Nacionalidad:

La nacionalidad es el estado o condición particular de una persona que **ha nacido en una nación determinada o ha sido naturalizada**. Se rige por la legislación del país o por leyes especiales que así lo establezcan. Es también la condición y carácter peculiar de los pueblos y ciudadanos de una nación.

Las fuentes de nacionalidad pueden ser por territorialidad (ius solis), por consanguinidad (ius sanguini), por carta de nacionalización y, finalmente, la nacionalidad por gracia del legislador.

Definición de País de Origen:

El país de origen o zona geográfica en la que apareció o se tuvo constancia una **existencia**. Para una persona, se asocia a su tierra natal, es decir el lugar físico donde ocurrió su nacimiento y al cual pertenece (nación).

Toda persona tiene un país de origen, siendo una variable constante, pudiendo ser la misma o diferente a la nacionalidad.



Codificación de las variables según Estándares: Norma 643 (Ex Norma 820)

Código	Pueblo Originario Declarado
1	Mapuche
2	Aymara
3	Rapa Nui
4	Lickanantay
5	Quechua
6	Colla
7	Diaguita
8	Kawésqar
9	Yagán
10	Otro (especificar)

Código	Nacionalidad /País Origen
004	Afganistán
008	Albania
012	Argelia
016	Samoa Americana
020	Andorra
...	...



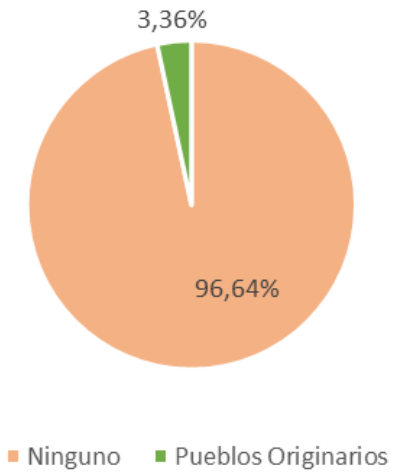
La Norma establece además:

- ✓ Las variables de identificación de pueblos y población migrante deben estar presentes en todos los registros.
- ✓ Datos de registro obligatorio.
- ✓ En el caso de pueblos:
 - Pregunta Universal
 - Autoidentificación

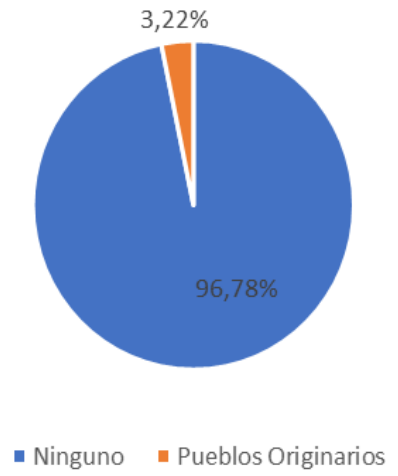


Registro Nacional de Inmunizaciones. Vacunas Campaña 2022 Pueblos Originarios

Porcentaje de pueblos originarios vacunados en campaña Influenza 2022



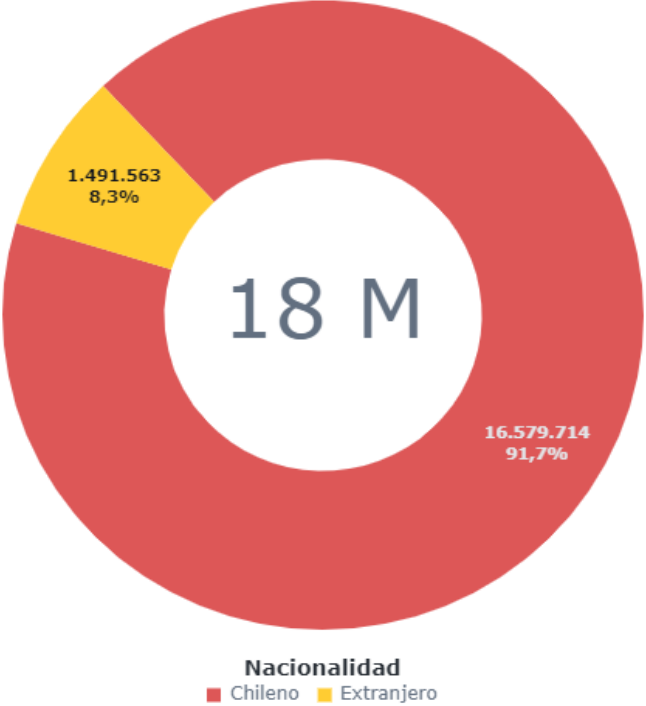
Porcentaje de pueblos originarios vacunados en campaña SARS-CoV2 2022





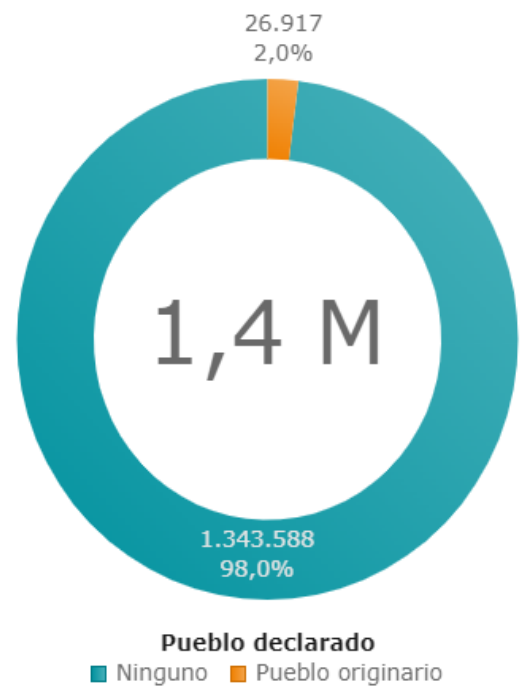
Registro Nacional de Inmunizaciones. Vacunas Campaña 2022 Población Extranjera

Total de personas Inmunizadas en campaña según nacionalidad

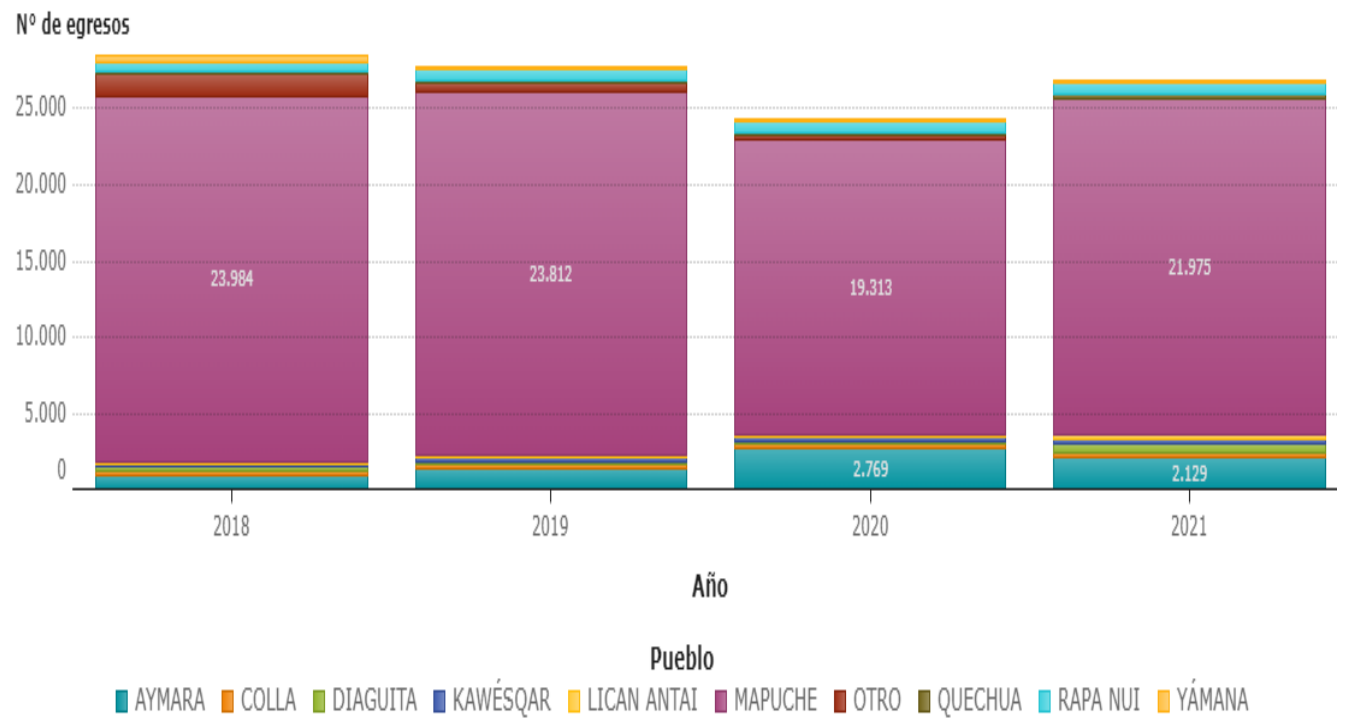




Registro de la variable Pueblos Originarios en Egresos Hospitalarios

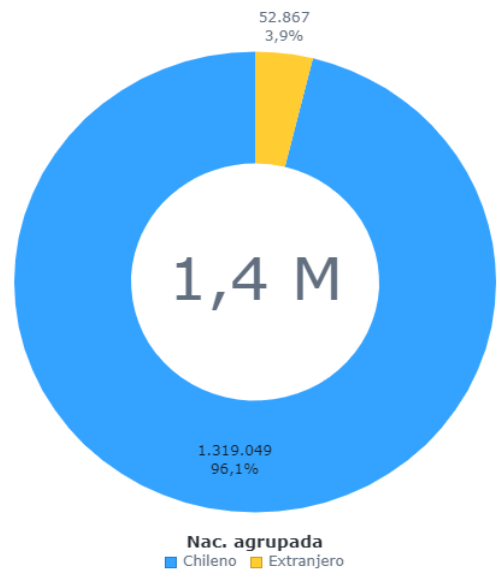


Distribución de Egresos hospitalarios según pueblo originario declarado por año

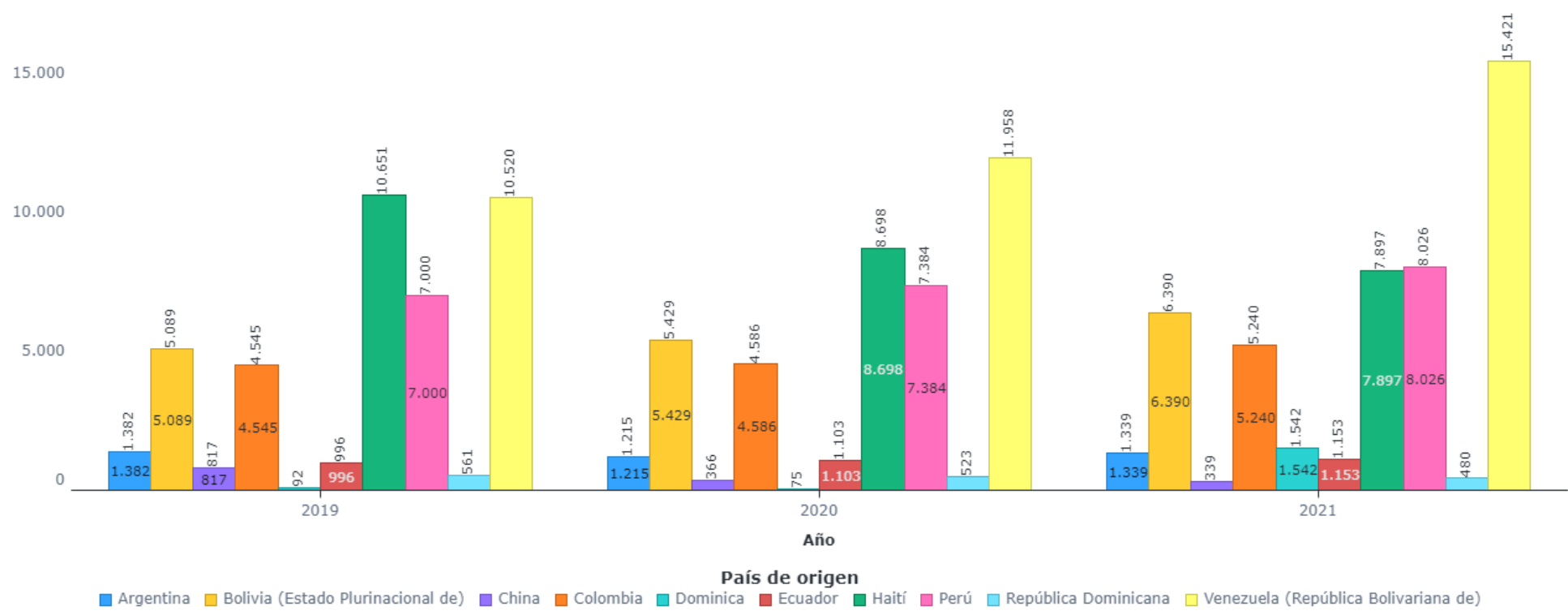




Registro de Migrantes en Egresos Hospitalarios



Número de egresos hospitalarios de Migrantes por país de origen (10 más frecuentes) y año



Egresos Hospitalarios por nacionalidad. 2021. Chile





En resumen desde la evaluación de registros:

Registros de pueblos indígenas

- Se han superado algunos errores de registro a partir de 2018 (Norma técnica N°643)
- **Subregistro de la variable**
- No permite la realización de análisis desagregados por pueblo
- Información no representativa de la realidad indígena

Registros de Población migrante

- Dificultad en la trazabilidad de extranjeros sin RUN
- No existen estimaciones de población migrante a nivel regional y comunal. No es posible calcular tasas.
- No es una variable que se valide contra ninguna otra documentación



Tener en consideración siempre:

- ✓ Situaciones históricas de discriminación y racismo han impactado el auto reconocimiento y auto identificación de los pueblos indígenas.
- ✓ Se ha observado que en aquellos establecimientos y Servicios de Salud dónde se ha trabajado el tema, las personas pertenecientes a pueblos indígenas se reconocen más. **Esto no debe conducir a dejar de hacer la pregunta y asumir la respuesta en base a la apariencia.**
- ✓ La identidad indígena y el auto reconocimiento **opera en distintos contextos**, y nunca se debe obviar.
- ✓ El registro de las variables nacionalidad y país de origen, sólo es una aproximación al fenómeno migratorio.
- ✓ Para dimensionar la migración más precisamente, sería necesario recoger datos respecto al tiempo de permanencia y a la intención de permanecer en el país, lo que si es consultado en formularios de salud, podrían llegar a constituirse como barreras de acceso.
- ✓ **Evitar supuestos o ideas preconcebidas. Las variables nacionalidad y país de origen son autodeclarativas.**



Incorporación de las variables Pertenencia a Pueblos Indígenas y Migrantes en Reportes DEIS

Tablero Información de salud población Migrante
Fecha de última actualización: martes, 6 de septiembre de 2022 12:15:07

Presentación

La recolección de información respecto a Población Migrante constituye un desafío estadístico, especialmente en el ámbito de salud. El Departamento de Estadísticas e Información de Salud, DEIS, ha participado activamente junto al Departamento de pueblos Originarios e interculturalidad de DIPOL en pos de la mejora de los registros estadísticos para esta importante población.

Las variables actualmente disponibles en los sistemas de información de acuerdo a la norma de Estándares de Información en salud N°643, son **nacionalidad** y **país de origen**, y solo logran dar cuenta de una aproximación del fenómeno migratorio y de la población migrante.

Para la construcción del dato que permita identificar con precisión a la población migrante es necesario recoger otras variables tales como, el tiempo de residencia en el país y la intención de permanecer en éste, cuestiones que no son competencia de salud y que además constituye información que puede exponer a las personas a situaciones legales que terminen siendo barreras de acceso al sistema de salud. Considerando esta limitación, para efectos de este informe y en adelante, se considera como población migrante a las personas que registran una nacionalidad distinta a la chilena en los **sistemas de información**, quedando el desafío aún de identificar a los hijos de extranjeros que si bien son de nacionalidad chilena al nacer en este país, aún mantienen los determinantes sociales asociados a la migración.

Además de este desafío pendiente desde salud, a nivel de estadísticas poblacionales, se carece de una población de referencia de la población migrante a nivel comunal. El INE ha trabajado en los últimos años en la proyección de la población migrante internacional a nivel país, pero aun tiene el desafío de realizar esta estimación con desagregación regional y comunal para el 2020.

El presente reporte da cuenta de la información disponible en los registros de salud respecto a la población migrante, incorporando datos respecto a **consultas médicas, consultas de profesionales no médicos, ingresos de gestantes, ingresos a programa de salud mental**, entre otras, realizadas en establecimientos pertenecientes a Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Además se incorpora a la Población en Control, aunque es necesario hacer presente que en este registro sólo se da cuenta de la población ya establecida en los territorios y que asisten a control de los programas.

Se incorpora también información respecto a egresos hospitalarios de personas extranjeras para los años 2017 a 2021.

Contenidos

- Consultas médicas
- Consultas profesionales no médicos
- Atención en Maternidad: Partos
- Ingresos a salud mental
- Ingresos Gestantes
- Ingresos Gestantes ARO
- Actividades de Promoción y prevención de la salud- Consejerías individuales
- Población en Control Fecundidad
- Población en Control Infantil por Estado Nutricional
- Población en Control Adolescentes

Tablero Pueblos Originarios
Fecha de última actualización: martes, 6 de septiembre de 2022 12:15:07

Tablero Información de salud población perteneciente a Pueblos originarios
Fecha de última actualización: martes, 6 de septiembre de 2022 12:15:07

Presentación

El presente reporte da cuenta de la información disponible en los registros de salud respecto a la población perteneciente a pueblos originarios. **Los Pueblos indígenas en Chile, son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias o parte de ellas, siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura.**

El Estado reconoce como principales etnias indígenas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas y Collas del norte del país las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yamana o Yagan de los canales australes. En 2020, mediante la ley N° 21.273, que modifica la actual ley indígena 19.253, se ha reconocido al pueblo Changó como el décimo pueblo indígena dentro de la legislación chilena.

En los registros de salud, la captura de la variable pertenencia pueblos indígenas se realiza a través de la pregunta estandarizada **¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?**, normada en los Estándares de Información en salud N°643 de 2018.

Este reporte incorpora datos respecto a **consultas médicas, consultas de profesionales no médicos, ingresos de gestantes, ingresos a programa de salud mental**, entre otras, realizadas en establecimientos pertenecientes a Sistema Nacional de Servicios de Salud (SNSS). Además se incorpora a la Población en Control, que asisten a control de los programas.

Se incorpora también información respecto a egresos hospitalarios de personas pertenecientes a pueblos originarios para los años 2017 a 2021.

Contenidos

- Consultas médicas
- Consultas médicas por comuna
- Consultas profesionales no médicos
- Partos
- Ingresos a salud mental
- Ingresos Gestantes
- Ingresos Gestantes por comuna
- Ingresos Gestantes ARO

- ✓ Reportes REM 2017-2020
- ✓ Reportería Salud Mental
- ✓ Reportería Salud Cardio Vascular
- ✓ Accidentes Laborales Fatales
- ✓ Tablero información de población migrante
- ✓ **Próximamente: Tablero Información de salud Pueblos Originarios**

<https://deis.minsal.cl/>



Muchas Gracias!!!





MEJORES DATOS
MEJOR INFORMACIÓN
MEJORES DECISIONES
CHI E PAÍS MÁS SALUDABLE

DEIS comprometido con la Salud Pública

